

PROPUESTA REPRESENTACIÓN AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA PERIODO 2024 - 2026

Deseo obtener nuevamente el apoyo de cada uno de ustedes para seguirlos representando ante el CSU, ahora cuento con una mayor experiencia que me dieron estos dos años en la representación docente ante el CSU (2022 – 2024), por esto quiero exponer mi propuesta, empezando por un resumen de mi trayectoria en la universidad, llegando a mi nueva propuesta (2024- 2026) y finalmente un resumen del cumplimiento de mi anterior representación (2022 – 2024).

DESDE YA AGRADEZCO EL APOYO QUE ME BRINDEN EN ESTA NUEVA CANDIDATURA.

LUGO MANUEL BARBOSA GUERRERO



Trayectoria en la Universidad

Estoy vinculado a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde el año **1995** cuando siendo colegio llegué al programa de bacteriología como docente catedrático para el componente temático de informática, luego compartí la catedra con funciones administrativas con órdenes de trabajo en la oficina de planeación y sistemas (**1996-1998**), participe en concurso de planta administrativa para ser profesional 3020, logrando ser de planta durante **1998-2000**, tiempo que compartí con la docencia en el programa de asistencia gerencial distancia, trabajando los sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

En el año **2000** renuncié a la planta administrativa para ocupar un cargo de gerente de proyectos telemáticos en el sector privado donde estuve hasta el año **2003**, al mismo tiempo que compartí como docente en otras universidades y estuve muy ligado a la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, asesorando a algunas dependencias en su crecimiento tecnológico.

En el año **2004** volví a la universidad para desempeñar el cargo de profesional nuevamente en la oficina de planeación y sistemas por orden de trabajo, y al mismo tiempo volví a la catedra en el programa de asistencia gerencial distancia (2004 – 2011) , durante el año 2005 acepté pasar a docente ocasional de tiempo completo del programa de administración de empresas comerciales, pasaron varias convocatorias para docentes de planta, concursando en el **2015** donde logré ganar una de las plazas, desde ese año estoy como docente de planta.

En el año **2020** en plena pandemia estuve un mes como rector encargado de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, siendo una etapa difícil que estaba viviendo la universidad por diferentes inconvenientes entre la rectoría de ese año y el CSU, logrando superar esos inconvenientes de la mejor manera.

En el año **2022** empezó mi representación docente, gracias al apoyo que obtuve por parte de ustedes, y terminando el periodo el **22 de febrero de 2024**, tiempo en el cual apoyé totalmente los casos

docentes, y los puntos presentados ante el CSU y que le traerán bienestar y crecimiento a la universidad.

Hace mas de 25 años he estado contribuyendo con el crecimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, una gran parte como docente investigador, director de un grupo de investigación clasificado por MinCiencias, y también en cargos administrativos como coordinador del programa de Administración de empresas comerciales. Siendo así un partcipe en la transformación de la universidad.

Con formación de pregrado en ingeniería de sistemas, con especialización en gerencia de proyectos telemáticos, ingeniería de software, informática para docentes. Maestría en informática educativa. Doctorado en educación y actualmente doctorando en Administración.

PROPUESTA 2024 – 2026



PARTICIPACION EN LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO – 2024 – 2026

1. Fomentar la regionalización

Como un beneficio para que docentes de la universidad tengan una calidad de vida, permitiendo que docentes que vivan en las regiones (Funza, Mosquera, Madrid, Tenjo, Cota, Chía, etc.) puedan elegir la sede para sus funciones, teniendo esta prioridad para poder así reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar su equilibrio entre trabajo y vida familiar.

Esto en la línea de la universidad, donde se tienen planes de llevar sus programas a otras regiones de Cundinamarca y las cuales van muy avanzadas.

2. Impulsar el Decreto 1330 de julio 25 de 2019

Este decreto concierne a los registros calificados, indicando en su Artículo 2.5.3.2.2.4. “Registro calificado único”, que:

“Las instituciones que deseen ofrecer un programa académico con idéntico contenido curricular, mediante distintas modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), podrán solicitar un registro calificado único, siempre y cuando las condiciones de calidad estén garantizadas para la(s) modalidad(es) que pretenda desarrollar, en coherencia con la naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional”.

Como el propósito es incentivar la flexibilidad, movilidad, regionalización y el desarrollo de rutas de aprendizaje en condiciones diversas de tiempo y espacio, tendremos la oportunidad de poder elegir si impartimos nuestras clases de manera presencial, virtual o modalidad dual.

3. Mejoramiento de la comunicación con las diferentes representaciones

Se trabajo anteriormente en el fortalecimiento de la comunicación con algunas representaciones de la universidad como administrativos, dos sindicatos, docentes de casi todos los programas.

La comunicación tiene que ser continua y mi propuesta va en el sentido de tener comunicación con todas las representaciones, generando canales de comunicación más efectivos, como son las reuniones periódicas o comunicaciones en línea (página web), para mantener a docentes al tanto sobre decisiones importantes que se tomen en el CSU.

Además de tener reuniones bimensuales (esto fue un punto pendiente de mi anterior propuesta) con los consejos de facultad y representante ante el consejo académico.

4. Fortalecimiento en el trabajo de salud mental

Impulsar los proyectos para el trabajo de la salud mental de docentes, como se indica en diferentes estudios casi el 70% de docentes en Colombia enfrentan grandes retos entre ellos los desafíos de salud mental y emocional, las cuales se generaron en un alto porcentaje en las restricciones del covid-19.

Por esto se apoyarán los programas para la salud mental, impulsando programas de apoyo psicológico, principalmente donde los docentes podamos manejar el estrés, la ansiedad y la depresión que nos puedan generar las clases principalmente.

Propuesta para que tengamos acceso a recursos y servicios de salud mental, como las terapias, ya sea en programas internos de la universidad o mediante el apoyo de las EPS.

5. Fondo de pagos de publicaciones en revistas indexadas y reconocimiento de la productividad

Propuesta para que la universidad realice los pagos: Article Processing Charges (APCs), por cargo de procesamiento de artículos que a veces nos pueden llegar a cobrar las editoriales de revistas científicas para publicarnos los artículos de investigación. Los cuales actualmente son asumidos por docentes.

Igualmente, para que se minimicen los tiempos de publicaciones de libros propuesto y aprobados por SELLO EDITORIAL. Con el fin que se pueda presentar productividad en investigación.

Reconocimiento de la productividad académica, mejorando los tiempos de producción y publicación de las obras propuestas por los docentes (trabajo continuo).

6. Seguimiento para el cumplimiento de los derechos adquiridos por docentes

Defensa de los derechos que tenemos como docente en relación con el reconocimiento de productividad, recursos para capacitación y bienestar, año sabático, formación doctoral y en general en el desarrollo profesoral. Esto para evitar que se cambien, por ejemplo, las condiciones de estudio que se adquiera interfiriendo así en la continuación de estudios.

7. Espacios de trabajo acordes con las actividades de docencia

La universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha venido creciendo en estudiantes y contando con nuevos programas académicos, pero los espacios de trabajo (entiéndase oficinas para docentes, grupos de investigación, laboratorios, etc.) siguen siendo insuficientes.

8. Estrategia del Gobierno para crear 500 mil nuevos cupos en educación superior

Apoyar los proyectos de las directivas de la universidad con el fin de lograr un porcentaje alto de esta oferta del gobierno, que logre el incremento de la base presupuestal de la universidad y el incremento de plazas docentes que se requerirán para atender a los nuevos estudiantes.



PROPUESTA ANTERIOR – PERIODO 2022 - 2024

Esta es mi segunda inscripción para representar al cuerpo docente ante el Consejo Superior Universitario, con el apoyo de una gran mayoría logre ganar en una campaña limpia, con buenas propuestas, de mi anterior propuesta presento una lista de chequeo de cumplimiento.

PROPUESTA 2022 - 2024	CHECKLIST
Mantener a los docentes informados de los diferentes procesos que afecten de una u otra manera a los docentes de la universidad, por medio de reuniones con los docentes representantes de los consejos de facultades.	Se logró informar directamente a los docentes de los diferentes procesos, mediante un informe enviado a los correos. ✓
Presentar y apoyar propuestas relacionadas con los procesos de docencia, investigación, extensión y bienestar de los docentes de todas las Facultades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Se defendió y voto favorablemente todos los casos presentados por los docentes siendo aprobados en su totalidad. ✓
Trabajar por la vinculación de docentes por facultades acorde con las necesidades de cada una de ellas, ocupando las plazas que han dejado los compañeros que se han pensionado y las requeridas por las exigencias de la calidad académica.	El concurso docente se ha trabajado en cada facultad y los perfiles se han diseñado para que puedan participar los docentes que actualmente están vinculados a la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ✓
Trabajar para que los concursos docentes de planta se realicen de manera interna, con el fin de brindar la oportunidad a los docentes que llevan tiempo en la universidad y cuentan con la experiencia exigida.	Aunque ha sido una lucha constante para que se tenga en cuenta este punto, se ha logrado el compromiso que los perfiles sean formulados teniendo en cuenta a los docentes de la universidad, para que puedan postularse al ser perfiles alcanzables en cada una de las facultades de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ✓

Finalmente, me comprometo a que mi representación sea abierta y transparente, defendiendo todos los casos docentes como sucedió en el periodo 2022 – 2024.